



## 1. Grupo de Proyectos Institucionales Especiales “GPIE”

### 1.1. ¿CUÁL ES SU NEGOCIO?

Educación con enfoque en servicios especializados, servicios académicos, científicos y administrativos donde se propone, se desarrolla y se evalúan proyectos.

### 1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y LA COMPETENCIA:

- Desfinanciamiento
- Insuficiente capacidad de respuesta
- Atraso en ciencia, tecnología, inversión, academia.
- Poca formación del Recurso humano en maestrías, doctorados, post- doctorados.
- Calidad deficiente
- Elevada competencia de recursos
- Proliferación de universidades

### 1.3. COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES:

- Universidad pública Nacional
- Recurso humano de alta formación
- 29 mil egresados
- Solidez financiera
- Reconocimiento
- Buenas relaciones: Gremios, Gobernación, Alcaldía, Ministerio.

### 1.4. ¿A DÓNDE SE QUIERE LLEGAR?

A ser una unidad líder y dinámica que apoya los proyectos institucionales y externos, que brinda venta de servicios especializados y logre altos estándares de calidad como el cumplimiento de los objetivos misionales.



### 1.5. ¿CÓMO LLEGAR?

- Con la formulación y gestión de proyectos institucionales y externos.
- Apoyo a banco de proyectos
- Apoyo a banco de profesionales
- Excelente planeación: Para venta de servicios especializados.

### 1.6. ¿CÓMO MEDIR EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS?

Por medio de indicadores de impacto e indicadores de estructura- proceso y recursos, los indicadores que cuenta GPIE son:

- INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:
  - Tasa éxito de proyectos: Aprobación de proyectos.
  - Aumento en financiación de la Universidad Surcolombiana.

Anexo. 1. Ver Ficha de indicadores. [FICHA TECNICA INDICADORES IMPACTO.xls](#)

- INDICADORES DE ESTRUCTURA- PROCESO Y RECURSOS:
  - Capacitaciones docentes
  - Banco de proyectos
  - Banco de profesionales
  - Portafolio de servicios especializados
  - Capacitación interna
  - No. de asesorías internas
  - Manejo de redes sociales
  - Cumplimiento a talleres creativos
  - Cumplimiento a club de lectura



## 2. FILOSOFÍA GPIE

### 2.1. MISIÓN

El Grupo de Proyectos Institucionales Especiales tiene como misión apoyar el cumplimiento de los altos estándares de calidad de la Universidad Surcolombiana y brindar herramientas necesarias para aumentar y diversificar sus fuentes de financiación a través de la gestión de proyectos y la venta de servicios especializados, para favorecer y facilitar el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución, y de esta forma articular con aliados estratégicos en procesos que aseguren la sostenibilidad a largo plazo generando valor a cada grupo de interés.

### 2.2. VISIÓN

Para el 2018 el Grupo de Proyectos Institucionales Especiales será reconocido a nivel local, regional, nacional e internacional como la unidad líder en la formulación, estructuración y seguimiento de proyectos y en la venta de servicios especializados que contribuyan al fortalecimiento del tejido social.

### 2.3. POLÍTICA GPIE

Gestión y dirección de proyectos institucionales y externos que permitan el fortalecimiento de la investigación, proyección social, desarrollo académico, innovación y responsabilidad ambiental basados en el trabajo en equipo, la innovación permanente y creatividad.



#### 2.4. PRINCIPIOS GPIE

- Innovación.
- Liderazgo.
- Respuesta oportuna.
- Trabajo en equipo.
- Enfoque basado en resultados.
- Transparencia.
- Comunicación asertiva.

#### 2.5. VALORES GPIE

- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Confidencialidad
- Lealtad
- Disciplina



## 2.6. OBJETIVOS GPIE

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS GPIE

#### 2.6.1. FORTALECER LA PRESENCIA Y EL LIDERAZGO REGIONAL A TRAVÉS DE PROYECTOS Y VENTA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE PROMUEVAN LA ALIANZA UNIVERSIDAD- EMPRESA- ESTADO- SOCIEDAD.

##### Objetivos específicos:

- 2.6.1.1. Establecer y ofrecer amplio portafolio de servicios especializados para estamentos internos y externos.
- 2.6.1.2. Constituir y ejecutar un plan marketing y comercial.
- 2.6.1.3. Generar y gestionar el banco de proyectos con alianza CUEE
- 2.6.1.4. Ejecutar planes y talleres metodológicos con los sectores productivos estatales y sociedad para determinar las necesidades de proyectos y servicios en cada uno de estos grupos.
- 2.6.1.5. Evaluar, seleccionar y reevaluar aliados acorde con las necesidades y requerimientos de los proyectos institucionales y externos.
- 2.6.1.6. Desarrollar los procesos y procedimientos propios de la unidad acorde a los lineamientos institucionales.
- 2.6.1.7. Ofertar servicio de consultoría, asesoría y estudios especializados para las diferentes empresas.

#### 2.6.2. FORTALECER EL AUMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIARON DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE GPIE.

##### Objetivos específicos:

- 2.6.2.1. Presentar y acompañar durante su ciclo de vida los proyectos de inversión, investigación y desarrollo que requiera la universidad Surcolombiana.
- 2.6.2.2. Diseñar e implementar el modelo de gestión de donaciones e inversiones por beneficio tributario dentro del portafolio de servicios especializados.
- 2.6.2.3. Desarrollar un plan de ventas de servicios especializados y captación de recursos por licitación y proyectos.



**2.6.3. GESTIONAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA USCO HACIA LOS SECTORES PRODUCTIVOS (INDUSTRIAS-COMERCIO-SERVICIOS) PARA FAVORECER LA COMPETITIVIDAD REGIONAL.**

**Objetivos específicos:**

- 2.6.3.1. Brindar servicios de capacitación en temas especializados de transferencia de conocimiento.
- 2.6.3.2. Desarrollar un plan de capacitaciones en motores de búsqueda y procesamiento de datos.
- 2.6.3.3. Ejecutar metodología de prospectiva estratégica con los sectores productivos y grupos de investigación
- 2.6.3.4. Ofertar servicios de consultoría y asesoría para el montaje de departamentos de innovación en el sector empresarial.
- 2.6.3.5. Apoyar a la unidad de emprendimiento institucional para la generación de nuevas SPIN OFF y START UP.
- 2.6.3.6. Apoyar la actualización del estatuto propiedad intelectual de la Universidad Surcolombiana.
- 2.6.3.7. Ofertar servicios de vigilancia tecnológica a los sectores productivos.

**2.6.4. GESTIONAR LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS CON LOS GRUPOS Y ESTAMENTOS UNIVERSITARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.**

- 2.4.4.1 Establecer el banco de proyectos y recurso humano calificado de la Universidad Surcolombiana.
- 2.4.4.2 Realizar un plan de capacitaciones y talleres diagnósticos con los diferentes grupos de interés de la Universidad Surcolombiana.
- 2.4.4.3 Apoyar la estructuración, aceleración y desarrollo de proyectos institucionales dentro de las actividades misionales de la Universidad.



## 2.7. ORGANIGRAMA

Ver Anexo. 2. ORGANIGRAMA del Grupo de proyectos institucionales especiales. [Organigrama GPIE.pptx](#)

## 2.8. RELACIÓN PROCESOS

Ver Anexo. 3. RELACIÓN PROCESOS del Grupo de proyectos institucionales especiales. [Relación procesos.pptx](#)



### 3. ANÁLISIS MATRIZ DOFA







#### 4. REFERENCIAS NORMATIVAS

No.	JERARQUÍA DE LA NORMA	Numero/ fecha	CONTENIDO
1	Ley	30 del 28 de Diciembre de 1992	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
2	Ley	87 del 29 de Noviembre de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
3	Acuerdo	040 del 19 de Abril de 1993	Por el cual se establece el ciclo anual de planeación de la Universidad Surcolombiana y se definen las operaciones básicas que lo constituyen.
4	Norma	ISO 9001:2008	Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos.
5	Norma	ISO 9000:2005	Sistemas de gestión de la calidad-Fundamentos y vocabulario.
6	Norma	ISO 14001:2004	Sistemas de gestión ambiental-Requisitos con orientación para su uso.
7	Ley	1286 de 2009	COLCIENCIAS
8	Ley	1450 de 2011	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014" (Artículos 28, 30 y 31)27.
9	Decreto	1360 de 1989	"Por el cual se reglamenta la inscripción del soporte lógico (software) en el Registro Nacional del Derecho de Autor".
10	Decreto	460 de 1995	"Por el cual se reglamenta el Registro Nacional del Derecho de Autor y se regula el Depósito Legal"
11	Ley	463 de 1998	Tratado de cooperación en materia de patentes33 (PCT)
12	Ley	1343 de 2009	Tratado sobre el derecho de marcas (TLT)35
13	Decreto	533 de 1994	"Por el cual se reglamenta el régimen común de derechos de los obtentores de variedades



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



			vegetales”38
14	Acuerdo	075 del 17 de Diciembre de 1994	Por el cual se expide el Nuevo Estatuto General de la Universidad Surcolombiana.
15	Estatuto	046 del 15 de Diciembre de 2004	Por el cual se expide el estatuto básico de proyección social de la universidad Surcolombiana.
16	Acuerdo	040 de 1993	Ciclo Anual de Planeación.
17	Resolución	134 de 2011	Por medio de la cual se aprueba y adopta la II versión de los Documentos del Sistema de Gestión de Calidad.



## 5. SGC

### 5.4. GESTIÓN DOCUMENTAL

El GPIE cuenta con procedimientos, formatos e instructivos para la estructuración, gestión y ejecución de proyectos, venta de servicios especializados, banco de proyectos y banco de profesionales, confidencialidad de los proyectos, entre otros.

Los documentos del Grupo están contemplados en EV-CAL-FO-09 CONTROL DE DOCUMENTOS INTERNOS DEL SGC.

Para control de documentos externos que se requieran para la ejecución de procedimientos se contemplan en EV-CAL-FO-10 CONTROL DE DOCUMENTOS EXTERNOS DEL SGC.

### 5.5. GESTIÓN DE REGISTROS

El GPIE controla los registros generados en las actividades propias del Grupo (Formatos diligenciados debidamente y archivados) para su identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de retención y la disposición de estos una vez cumplido el tiempo de archivo contemplados en EV-CAL-FO-12 CONTROL DE REGISTROS DEL SGC.



## 6. GESTIÓN DE RECURSOS

### 6.4. PROVISIÓN DE RECURSOS

GPIE gestiona los recursos que sean necesarios para la aprobación de proyectos institucionales y externos.

### 6.5. TALENTO HUMANO

El GPIE cuenta con un personal de 7 personas competentes para el cumplimiento de los objetivos y las actividades misionales del grupo:

- Coordinador GPIE
- Asesor contable
- Asesor administrativo
- Asesor de procesos
- Asesor infraestructura
- Asesor económico
- Asesor comercial

Ver Anexo. 4. Perfil de cargos. [Perfil de cargos.xlsx](#)

### 6.6. INFRAESTRUCTURA

GPIE cuenta con oficina propia en la Universidad Surcolombiana- Sede de postgrados primer piso, con todo el equipo de cómputo, aires instalaciones, maquinarias, infraestructura física para la prestación de servicios especializados y adquisición de proyectos institucionales y externos.